

MENDOZA, **11 SET 2018**

VISTO:

El EXP-CUY N° 15863/2016, en el que la Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE, eleva a consideración la prórroga de presentación de proyectos de investigación presentados para la Convocatoria 2016-2017, según resolución N° 092/2016-CD, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37 obra la nómina de los docentes investigadores que solicitaron dicha prórroga;

Por ello, de acuerdo con lo tratado en su sesión de fecha de 29 de mayo y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

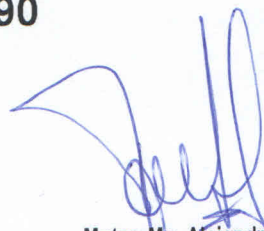
ARTICULO 1°.- Autorizar la prórroga de presentación de los siguiente proyectos de investigación 2016/2017, convocada mediante Resolución N° 092/2016 CD, durante el período correspondiente al Ciclo Lectivo 2018.-

Od. María Laura CALATAYUD	Estudio comparativo del desgaste superficial en Restauraciones plásticas de resinas Bulk y Z350 (Las restauraciones se realizaron en el 2º semestre de 2017 y necesitan más tiempo para evaluarlas)
Od. Rodrigo STOEHR	Desarrollo de un método de adaptación de un termociclador de PCR para el envejecimiento in vitro de restauraciones dentarias (El desarrollo del termociclador ha llevado más tiempo del esperado)
Od. Federico MELI	Estudio comparativo de dientes con postes colados cementados con ionómero vítreo y cemento de fosfato de cinc. Estudio in vitro (La apartología necesaria, INSTRON, está ahora disponible para ser utilizada)
Od. Edgardo BOERO LÓPEZ	Estudio comparativo de la resistencia flexural de las resinas acrílicas autopolimerizables vs termopolimerizables. (La apartología necesaria, INSTRON, está ahora disponible para ser utilizada)

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **190**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA